

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 23 del mes de marzo del año 2022, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL34/2022 con Concurrencia del Comité para la adquisición de "ADQUISICIÓN DE TELAS PARA LAS COMUNIDADES DE BOLAÑOS, MEZQUITIC, HUEJUQUILLA Y VILLA GUERRERO, PARA LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; la Lic. Laura Angélica Vázquez Bernal, Coordinadora de Proyecto, representante de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. CREACIONES MM, S.C.	JAVIER ALEJANDRO RUIZ JIMENEZ 
2. PROVEEDORA DE CALZADO Y UNIFORMES, S.A. DE C.V.	IRIANA N. AGUILAR GALVEZ

Una vez tomada asistencia, el Representante de la Secretaría de Administración hizo de conocimiento, que conforme a los acuerdos tomados en la sesión de comité de adquisiciones respecto a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19, considerando el acuerdo DIELAG ACU 013/2021 (Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia COVID-19) publicado el 12 de febrero del presente año, en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se les solicita a los representantes de las empresas que se registren, el uso obligatorio de cubrebocas, y hagan entrega del sobre con sus debidas propuestas, mismas que serán abiertas por los integrantes del comité de adquisiciones, con la finalidad de respetar una densidad de ocupación de una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios cerrados o una persona por cada 2 metros cuadrados en espacios abiertos, con un aforo máximo del 50% de su capacidad.



Se procede informar a los participantes que para este proceso de adquisición no se recibieron preguntas por parte de ningún interesado.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL34/2022 del proyecto denominado **"ADQUISICIÓN DE TELAS PARA LAS COMUNIDADES DE BOLAÑOS, MEZQUITIC, HUEJUQUILLA Y VILLA GUERRERO, PARA LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"** para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 11:08 once horas ocho minutos del día 23 del mes de marzo del 2022 dos mil veintidós, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez
Coordinador de Compras del Comité de
Adquisiciones.



Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez
Representante de la Unidad Centralizada
de Compras

Fin Acta

Representante de la Dependencia



Lic. Laura Angélica Vázquez Bernal
Coordinadora de Proyecto

 *Laura Angélica
Vázquez Bernal*

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. CREACIONES MM, S.C.	JAVIER ALEJANDRO RUIZ JIMENEZ	
2. PROVEEDORA DE CALZADO Y UNIFORMES, S.A. DE C.V.	IRIANA N. AGUILAR GALVEZ	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL34/2022
“ADQUISICIÓN DE TELAS PARA LAS COMUNIDADES DE BOLAÑOS, MEZQUITIC, HUEJUQUILLA Y VILLA GUERRERO, PARA
LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL”

